

---

## Recensiones bibliográficas

### *Menores y jóvenes trabajadores. La prevención de riesgos laborales y medioambientales*

MARÍA DOLORES GARCÍA VALVERDE  
Granada, Comares, 2013, 144 págs.

La presente monografía nos acerca a un tema de gran interés en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y de gran actualidad, como es la prevención de un colectivo vulnerable o especialmente sensible a los riesgos como es el de los menores y los jóvenes.

La profesora GARCÍA VALVERDE divide la obra en tres partes fundamentalmente: la primera está dedicada a la protección de los menores y jóvenes, en general, en el ámbito de la relación laboral, la segunda está centrada en la prevención de riesgos laborales y la tercera aborda la prevención de riesgos medioambientales.

En esta primera parte la Dra. GARCÍA VALVERDE analiza la protección que dispensa el ordenamiento jurídico laboral a los menores, no solo en la relación laboral común, sino también en la relación laboral de carácter especial de los menores internados. En este capítulo también se analiza la protección dispensada en el ámbito internacional, en la OIT y en la Unión Europea, así como la protección del menor extranjero y sus particularidades. Igualmente junto al análisis de la protección de los menores de edad mayores de 16 años se aborda el tema de la intervención de los menores de dicha edad en los espectáculos públicos, analizando por la autora de forma detallada las características de la intervención del menor y las singularidades del contrato, como resulta ser por ejemplo el consentimiento en materia de imagen y la eventual intervención del Ministerio Fiscal o el ejercicio de las acciones derivadas del contrato.

La segunda parte está dirigida a determinar la actuación preventiva en materia de protección del menor, partiendo del análisis de las disposiciones contenidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, especialmente del artículo 27 dedicado a esta materia. La profesora analiza minuciosamente las obligaciones del empresario en materia de prevención de riesgos laborales, desde la evaluación de riesgos hasta la adopción de medidas de prevención, considerando las actividades o trabajos prohibidos a menores y las limitaciones que establece la normativa laboral en materia de jornada y turnos de trabajo del menor de edad. Asimismo la autora no se detiene solo en el ámbito del trabajo por cuenta ajena sino que ahonda en el análisis de los menores y el trabajo autónomo, examinando las responsabilidades por incumplimiento de las medidas de protección en general y específicamente en materia de prevención de riesgos laborales.

En la tercera parte se examina la prevención de riesgos medioambientales, el concepto de la prevención en este ámbito, la necesidad de prevenir dichos riesgos además de los riesgos laborales, así como la necesidad de involucrar a todos los ciudadanos en la protección del medio ambiente y, en especial, a los menores y jóvenes trabajadores. En este punto la autora considera necesaria no solo la concienciación sino también la formación de este colectivo con la protección del medio ambiente, ya que se apunta como principal salida profesional de los jóvenes su ocupabilidad en el llamado «empleo verde». La profesora pone de manifiesto el incremento de la demanda de empleo en actividades como el desarrollo de nanotecnología, el empleo en biotecnología ambiental o el impulso de nuevas tecnologías que permitan el uso sostenible y eficiente del agua, entre otras, y la importancia de la educación y formación el sector del medio ambiente.

En el último capítulo se recogen, a modo de conclusión, las reflexiones que ha venido haciendo la autora a lo largo de la monografía, de gran interés y rigor científico, fundamentado en la diversidad de fuentes consultadas. La profesora GARCÍA VALVERDE destaca la importancia del trabajo de los menores ya que constituye un problema de primer orden, aunque no sea nuevo, ya que el trabajo infantil y la explotación de los menores desafortunadamente ha existido siempre. La protección del menor en materia de prevención de riesgos laborales y medioambientales ha experimentado un avance significativo —especialmente por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, aunque incompleto, en opinión de la autora, porque la citada ley no da total cumplimiento al mandato de la Directiva 94/33/CE— pero insuficiente ya que en materia medioambiental concurre un marco legal exiguo.

Finalmente la monografía contiene un interesante apartado, dedicado a los anexos —incorporando, de este modo, la bibliografía, la legislación de aplicación (incluyendo la legislación general y específica, sobre trabajos prohibidos, así como sobre la protección frente a determinados riesgos como son las radiaciones ionizantes y los riesgos derivados del trabajo de la gente de mar), la jurisprudencia que se ha pronunciado sobre estos temas, los convenios colectivos (una selección de los mismos) de ámbito estatal, autonómico y provincial que contienen disposiciones relativas a esta materia, así como los modelos y formularios necesarios para pedir a la Administración la autorización para trabajar en espectáculos públicos o para celebrar el contrato de trabajo de los menores y jóvenes, en centros de menores, sometidos a medidas de internamiento, entre otros— que completa el análisis exhaustivo y riguroso del tema por parte de la autora.

*Susana Moreno Cáliz*

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.  
Universidad de Barcelona